



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

8 de enero de 2026

Número 4

csv: BOA20260108036

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **SOCIEDAD COOPERATIVA ARROZALES DE BARDENAS**

##### **ANUNCIO de la Sociedad Cooperativa Arrozales de Bardenas, relativa a la disolución y liquidación simultánea.**

La Sociedad Cooperativa Arrozales de Bardenas "en liquidación", con CIF F50992445, domiciliada en la calle Fernando El Católico, 36, 50009 Zaragoza, hace público que la Asamblea General de la Cooperativa con presencia de todos sus socios, celebrada el 1 de diciembre de 2025, acordó por unanimidad su disolución y la aprobación del balance final de liquidación, cerrado a 30 de noviembre de 2025 y del proyecto de distribución del activo, siendo el total del activo social de 5.000 € (tesorería) y del pasivo social 5.000 € (capital), todo ello conforme a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón.

Todo según la modalidad abreviada por no haber transcurrido más de dos meses entre el acuerdo de disolución y la aprobación del balance y por la inexistencia de acreedores ajenos a la sociedad.

El acuerdo de aprobación del balance final de liquidación podrá ser impugnado en el plazo de seis meses desde la publicación del presente anuncio.

La documentación social de la liquidación puede consultarse en el domicilio social de la Cooperativa.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2025.- Los liquidadores, Pedro Luis Martínez Peco, Arturo José Martínez Peco y Miguel Angel Martínez Peco.